

Informe de Actividades Diciembre 2020

Quiche 31 de diciembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1046-2020-029
2. Nombre: Gaspar Caba Ijóm
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • se apoyó con darle seguimiento a las familias con niños con DA, en temas de monitoreo priorizando a las familias que viven en las comunidades y que fueron afectadas o vulnerables ante emergencias, priorizando la SAN llevando a cabo visitas constantes conjuntamente con DAS, MAGA entre otras instituciones.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con personalidades protagonistas de la COMUSAN implementar estrategias dentro del POA SAN la creación de políticas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las familias con niños en DA después de los estragos de las tormentas ETA e IOTA priorizando la Seguridad Alimentaria Nutricional. SAN
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en darle seguimiento al monitoreo a través del MODA la implementación de pequeños proyectos de Huertos Familiares y Grupales para la variación de los alimentos y que las mismas sean una generación de Ingresos económicos a las familias con niños en DA
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con CRN IXII y USAN-DMS entre otros, actualizar los datos de niños con DA y seguir fortaleciendo las estrategias para que los niños con DA mejoren su estado nutricional a través de visitas domiciliarias y MODA, demostración en la preparación de alimentos nutritivos, cambiar los hábitos de higiene entre otros.

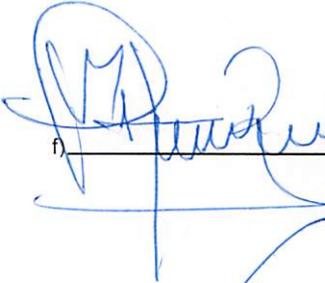
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las familias beneficiadas con huertos familiares y grupales con charlas para la asesoría técnica de producción por parte del personal del MAGA y otras instituciones.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró apoyar con jefatura departamental adjuntar la información necesaria para llevar a cabo la entrega de los productos necesarios de campo para su respectiva verificación y monitoreo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró apoyar en participar en las convocatorias planificadas por Delegación departamental, para mejorar las capacidades de trabajo e implementarlas en campo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 28466973861405

f) 
 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Quiche 31 de diciembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

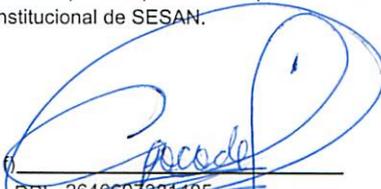
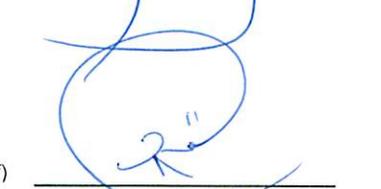
1. Contrato No. DSESAN-1046-2020-029
2. Nombre: Gaspar Caba Ijóm
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con darle seguimiento a veinte familias con niños con DA, en temas de monitoreo priorizando a las familias que viven en las comunidades y que fueron afectadas o vulnerables ante emergencias, priorizando la SAN llevando a cabo visitas constantes conjuntamente con DAS, MAGA entre otras instituciones.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró apoyar en llevar a cabo dos sesión ordinaria de la COMUSAN y fortalecer las acciones según POA. Se logró informar sobre el avance y la coordinación interinstitucional con la Brigada de Búsqueda Activa de niños con DA.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con Personal del MAGA, UGAMDEL, y DMM los compromisos de implementar diez Huertos Familiares y Grupales a mujeres con niños con DA en aldea Xolcuay y casco Urbano de Chajul tambien el seguimiento de niños en recuperación.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con CRN IXII y USAN-DMS entre otros, en realizar doce actualizaciones los datos de niños con DA y seguir fortaleciendo las estrategias para que los niños con DA mejoren su estado nutricional a traves de veinticinco visitas domiciliarias y MODA, demostración en la preparación de alimentos nutritivos, cambiar los hábitos de higiene entre otros.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a las familias beneficiadas con huertos familiares y grupales con diez charlas para la asesoría técnica de producción por parte del personal del MAGA y otras instituciones.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró apoyar con jefatura departamental adjuntar la información necesaria para llevar a cabo la entrega de los productos necesarios de campo para su respectiva verificación y realizar diez monitoreos.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró participar en tres reuniones convocadas por la Delegación Departamental donde se abordaron y se recibió capacitación en los temas de interés y fortalecimiento de habilidades y estrategias a implementar en Campo de trabajo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2648697381405


Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-



 f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-